

SECRETARÍA DE ESTADO DE FUNCIÓN PÚBLICA

DIRECCIÓN GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE PERSONAL

CONCURSO INTERDEPARTAMENTAL DE TRASLADOS DEL PERSONAL LABORAL DEL ÁMBITO DEL CONVENIO ÚNICO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 1 DE JUNIO DE 2018.

04/09/2018

ALEGACIONES AL ANEXO DE MÉRITOS

- El trabajador deberá comunicar aquellas discrepancias que considere oportunas, respecto del Anexo de
 Méritos expedido, mediante escrito presentado por Registro y dirigido a la Unidad de Personal del
 Ministerio donde preste servicios. Asimismo deberá remitirse copia de dicho escrito por correo
 electrónico a su Unidad de Personal. Para poder realizar las alegaciones correspondientes, disponen del
 modelo de alegaciones que aparece publicado.
- Los datos de las unidades de personal aparecen recogidos en los datos de contacto que aparecen
 publicados. Estos datos se corresponden con las Unidades que existían en el momento de presentación
 de solicitudes y son estos mismos datos los que se deben tener en cuenta para enviar las
 alegaciones.
- El plazo para presentar los escritos será desde el día 5 al 18 de septiembre, ambos inclusive.

DATOS A COMPROBAR:

- 1. Datos generales y de destino
- 2. Que figura correctamente la categoría laboral desde la que se participa y la situación en la que se encuentra.
- 3. MERITOS PROFESIONALES:
 - a. Que son correctos el Organismo, la categoría profesional y los periodos que figuran
 - b. En caso de que los puestos desempeñados tengan ESPECIALIDAD o ACTIVIDAD PRINCIPAL deberá figurar en la casilla correspondiente. Si no, no se podrá valorar.
 - c. En la casilla "asimilado" deberá figurar una X si se prestaron servicios con anterioridad a la entrada en vigor del II Convenio Único en puestos que se puedan asimilar a las categorías del Convenio actual. SI no aparece dicha X los servicios prestados no podrán ser valorados como prestados en la misma categoría.
- 4. CURSOS: los cursos de formación que figuran en el Anexo de méritos son únicamente los que se encuentran recogidos en las bases de datos de la Administración. Los cursos aportados por los trabajadores junto con su solicitud, aunque no figuren en la certificación, serán igualmente objeto de valoración siempre que cumplan los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria. Por esto, aunque no figuren en el Anexo sí serán valorados sin que el trabajador tenga que realizar ninguna alegación al Anexo de méritos.
- 5. **TITULACION:** Deben figurar todos los títulos que posee y que pueden ser objeto de valoración en el concurso. Tanto los que Vd. ha aportado como los que ya se encuentren incluidos en el Registro Central de Personal. Si no aparece en dicha casilla el titulo correspondiente no se valorará.
- 6. ANTIGÜEDAD: Debe figurar la antigüedad total del trabajador. Los servicios prestados con carácter previo deberán estar reconocidos al amparo de lo dispuesto en el art.73 del III CU para que puedan ser valorados.



ANEXO - MÉRITOS ALEGADOS CONCURSO DE TRASLADOS DE PERSONAL LABORAL

Comprobar datos generales y de destino

D./Dña: CARGO

CERTIFICO: Que según los antecedentes obrantes en este centro el/la interesado/a tiene acreditado los siguientes

Datos generales del solicitan	ite:					4							
Nombre y apellidos:								NI:					
Fecha de Boletín Oficial:		Orden P.S	.:				rec	ia:					
Categoria profesional: TECNICO SUPERIOR DE GEST.Y SERV.COMUNES			Especialidad					GI	G3	AF:	A1	ı	
Situación Administrativa: SERVICIO ACTIVO				Fecha Ini					rvicio		Otras situaciones:		
	UPANDO PLAZA (PUESTO				01/1	0/2013	acı	tivo:	X Situ	acion	es:	
Destino Definitivo													
Denominación del puesto TECNICO SUPERIOR		Unidad de dest	ino			Lo	ocalidad			Fed	na de	inicio	
		M	INISTERIO	DE ECONOMIA	Y COMPETITIVI	DAD							
Destino Provisional													
Denominación del puesto		Unidad de dest	ino			Lo	calidad			Fed	ha de	inicio	
Modalidad de contratación										•			
Fijo				X Fijo a tiempo parcial									
Indefinido no fijo por Ser	ntencia con efectos	anteriores a 07/	10/1996	П	Tiene q	Discontinu	er la	15					
Indefinido no fijo por Sentencia con efectos posteriores a 07/			/10/1996						Com	Comprobar fechas			
Méritos profesionales					activida	d ppal							
Organismo	Cat.Profesiona	fun.	Especialid Princ	Asimilado	Desde		Hasta		Años, meses y días				
DEL.PROV. DEL INE TECNICO SUPERIOR I SERV.COMUNES/1000-G SERVICIOS COM			ST.Y TION Y		V	0		01/10/2015 18/0		5/2016	2016 0 7 1		
	TECNICO SUI SERV.COMUNE SERVICI					01/10	/2014	31/08/2015		0 1	11 0		
						- T	ono	****	figura		2 V 6		
								_	figura	ı			
Cursos				Contraction				tegoría está asimilada					
Denominacion del Curso INGLES BASICO				Centro que lo impartió							ı		
								;	30	2012	Red	cibido	
Solo aparecen l	os cursos and	itados en R	CP								1		
			_							'	<u> </u>		
										:			
Titulaciones													
	Titulación					Cent	ro que l	o impar	tió				
Tienen que figura	ar todas las ti	tulaciones	\neg						1				
				Con	nprobar (antigue	dad 1	otal	╫				
					-				4				

Antigüedad reconocida al solicitante según el art. 73.1 del II Convenio Único:

Nº de años, meses y días: ANOS, MESES, DIAS a fecha de fin del plazo presentación solicitudes